

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002547-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a actuaciones, proyectos o iniciativas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para mantener a Castilla y León a la vanguardia tecnológica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102547, formulada por las Procuradoras Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa María Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*actuaciones, proyectos o iniciativas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para mantener a Castilla y León a la vanguardia tecnológica*”.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I:** Consejería de la Presidencia
- **ANEXO II:** Consejería de Economía y Hacienda
- **ANEXO III:** Consejería de Industria, Comercio y Empleo
- **ANEXO IV:** Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
- **ANEXO V:** Consejería de Movilidad y Transformación Digital
- **ANEXO VI:** Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
- **ANEXO VII:** Consejería de Sanidad



- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

Valladolid, a 30 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago

ANEXO I CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1102547

En contestación a la pregunta arriba indicada, dentro del ámbito competencial correspondiente a la Consejería de la Presidencia, se informa de lo siguiente:

Se encuentra en desarrollo una nueva versión de la aplicación que da soporte al Registro Único de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, SIRCYL, cuya finalidad es asegurar la mayor integración con el expediente administrativo electrónico, en aras de favorecer la más segura y rápida tramitación de los procedimientos administrativos, todo ello en beneficio de la ciudadanía.

Entre las innovaciones que incorpora esta nueva versión, se encuentran la simplificación de firmas electrónicas, el mayor detalle del metadato del documento electrónico (resultado de la digitalización de documentación aportada en papel por el ciudadano) y la sustitución del envío electrónico de los documentos a otras administraciones públicas por un sistema de referencia única que suprimirá definitivamente los problemas de peso y volumen que actualmente presenta el Sistema de Interconexión Registra' (plataforma estatal SIR), sistema al que la Junta de Castilla y León se incorporó en 2014 de forma pionera a nivel nacional.

Por otra parte, es preciso significar que el Servicio 012 de la Administración de Castilla y León se mantiene a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas que permiten una atención de la ciudadanía de mayor calidad teniendo en cuenta el perfil de nuestros usuarios. Para ello, cuenta con una plataforma tecnológica con un entorno escalable y completamente configurable, estando desplegados todos los servicios sobre máquinas virtuales. También se dispone de una herramienta de gestión de consultas propia, desarrollada teniendo en cuenta las necesidades del Servicio 012, y totalmente adaptable a nuevas demandas.

Asimismo, se ha producido una integración total de los canales de comunicación en los puestos de los agentes, Esta experiencia permite tener un control total del centro de atención al ciudadano pudiendo realizar un seguimiento completo de cada interacción recibida en la plataforma por cualquiera de los canales implementados, facilitando el trabajo a los agentes y mejorando la calidad de la comunicación con el ciudadano.



Es importante resaltar que, dentro del continuo compromiso de la Junta en Castilla y León con nuestros municipios, todas estas innovaciones tecnológicas se han puesto a disposición de las Entidades Locales del mundo rural de Castilla y León a través del Plan de Expansión Rural del 012, acercando, de esa forma, la Administración y la tramitación electrónica a todos los puntos de Castilla y León y facilitando a la ciudadanía sus relaciones, tanto con la Administración Autonómica, como con la Administración de sus Entidades Locales.

En otro orden de cosas, en relación con los portales web de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, hay que indicar que estos se encuentran integrados dentro de un gestor de contenidos corporativo denominado SIAU (sistema de información administrativo único). La solución tecnológica que da soporte a los mismos se basa en una reconocida solución comercial para gestores de contenidos corporativos de una empresa consolidada a nivel tecnológico, La adopción de esta solución fue consensuada con la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, conforme corresponde a sus competencias.

Por lo que se refiere a la Plataforma relacionada con la iniciativa de datos abiertos, esta se basa en un portal web específico, dentro del gestor de contenidos corporativo y, adicionalmente, en una herramienta comercial con funciones destacadas de cara a ofrecer un servicio completo y vanguardista a los reutilizadores de datos abiertos, donde se pueden realizar visualizaciones, obtener datos en diferentes formatos e incluso realizar consultas vía API para un mejor aprovechamiento de la información que obra en poder de la administración que se pone a disposición de ciudadanos y empresas a través de esta iniciativa.

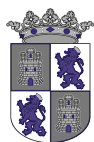
Por último, es preciso referirse al proyecto para la implantación de un modelo de Gobierno del Dato dentro de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Se trata de un proyecto financiado con fondos europeos PRTR, que se lleva a cabo a través de licitación pública, cuya ejecución se ha iniciado en marzo de 2024. Se encuentra, por tanto, en su primera fase la cual concluirá, de acuerdo con los plazos establecidos para la gestión de este tipo de fondos, en junio de 2026,

En este proyecto se utilizarán herramientas tecnológicas de vanguardia que permitirán una correcta gobernanza de los datos y redundarán en beneficios para la propia administración y los ciudadanos. Se trabaja con el adjudicatario y diferentes centros directivos de nuestra administración para su puesta en marcha, en línea con los proyectos que otras comunidades autónomas están llevando a cabo.

ANEXO II CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1102547

En respuesta a la pregunta escrita indicada se comunica que, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda, la información solicitada ha sido facilitada durante el Debate sobre la política general de 2024, celebrado el día 26 de junio, y en la comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda para informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos para la legislatura, del 2 de julio.



ANEXO III CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

P.E./1102547

En contestación a la Pregunta Escrita **P.E./2547**, Núm. Registro de entrada 5377, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras, D^a. LAURA PELEGRINA CORTIJO y D^a ROSA RUBIO MARTÍN, del **Grupo Parlamentario Socialista** de las Cortes de Castilla y León, solicitando:

“¿Qué actuaciones, proyectos, iniciativas ha llevado a cabo en los dos últimos años, cuáles está desarrollando y qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para mantener a Castilla y León a la vanguardia tecnológica?”.

Se informa que en esta Consejería de Industria, Comercio y Empleo, las principales actuaciones en el ámbito de la innovación y la tecnología, se canalizan a través de la convocatoria de las dos siguientes líneas de subvenciones en concurrencia competitiva:

1.- Línea de subvenciones de Industria 4.0:

Tienen por finalidad la realización de proyectos de Industria 4.0 o Digitalización Industrial que apliquen tecnologías dentro del ámbito de la fabricación avanzada en empresas industriales en la Comunidad de Castilla y León.

Con el desarrollo de este tipo de proyectos industriales, ligados al producto-proceso industrial, se pretende mejorar la productividad y competitividad de las industrias de Castilla y León y la transformación digital en sus procesos, productos o modelos de negocio, incentivando la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica, y las inversiones en maquinaria y/o equipamiento avanzado (hardware y software) en esta materia.

A continuación se detallan las actuaciones realizadas en los dos últimos años, así como las que se están desarrollando en 2024 y las previsiones para 2025:

Año 2022

AÑO	IMPORTE CONVOCADO	SOLICITUDES	CONCESIONES	IMPORTE CONCEDIDO
2022	3.600.000 €	99	42	3.600.000 €

Los 42 proyectos a los que se concedió la subvención suponen **una inversión de 9.048.403,67 €**

Año 2023

AÑO	IMPORTE CONVOCADO	SOLICITUDES	CONCESIONES	IMPORTE CONCEDIDO
2023	4.000.000 €	50	30	2.712.416,15 €

Los 30 proyectos a los que se ha concedido la subvención suponen una inversión total de **6.661.391,31 €**



Año 2024

Se han recibido 53 solicitudes por un importe total cercano a los 4.700.000 € y **una inversión total a realizar que ronda los 10.000.000 €**

En este momento se encuentra en fase de valoración.

Año 2025

Está previsto volver a convocar esta línea por el mismo importe de **4.000.000 €** con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el próximo ejercicio.

2.- Línea de subvenciones de CIBERSEGURIDAD:

Tienen por objeto promover la realización de proyectos relacionados con la ciberseguridad industrial en la Comunidad de Castilla y León.

Con el desarrollo de este tipo de proyecto de ciberseguridad industrial, ligados al producto – proceso industrial, se pretende mejorar la productividad y competitividad de las industrias de Castilla y León, así como proteger contra las amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital, incentivando la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica, y las inversiones en hardware y software en esta materia.

Año 2022

AÑO	IMPORTE CONVOCADO	SOLICITUDES	CONCESIONES	IMPORTE CONCEDIDO
2022	500.000€	52	26	261.265,28 €

Los 26 proyectos a los que se ha concedido la subvención suponen una **inversión total de 507.888 €**.

Año 2023

AÑO	IMPORTE CONVOCADO	SOLICITUDES	CONCESIONES	IMPORTE CONCEDIDO
2023	400.000 €	33	19	274.470 €

Los 19 proyectos a los que se ha concedido la subvención suponen una inversión total de **543.658,85 €**.

Año 2024

AÑO	IMPORTE CONVOCADO	SOLICITUDES	CONCESIONES	IMPORTE CONCEDIDO
2024	400.000 €	25	17	220.863 €

Los 17 proyectos a los que se ha concedido la subvención suponen una inversión total de **494.853 €**.



Año 2025

Está previsto volver a convocar esta línea por importe de **300.000 €** con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el próximo ejercicio.

ANEXO IV CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1102547

En el ámbito competencial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, destacan las siguientes actuaciones:

En el ámbito de la cartografía e información urbanística:

- La Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León (IDECyL) promueve y hace realidad el objetivo marcado en el ámbito de la Administración Electrónica sobre la reutilización de la cartografía e información geográfica. La IDECyL ofrece tres aplicaciones fundamentales: visualizador, catálogo de datos y servicio de descarga. Esta infraestructura ha requerido un amplio despliegue tecnológico implantado y mantenido en los últimos años, basada principalmente en tecnología OpenSource. Permanece en constante evolución tecnológica, implementando y ofreciendo todos los servicios web de información geográfica (WMS, WFS, WMTS, CSW, etc.) y los formatos de datos geográficos (shp, dwg, dxf, dgn, gml, gpkg, ecw, png, json, etc) más actualizados, y cumpliendo con los estándares de seguridad e interoperabilidad. Actualmente el visor cartográfico de la IDECyL ofrece por defecto un catálogo precargado de más de 200 capas de información geográfica temática de Castilla y León y la posibilidad de incorporar cualquier otro servicio externo.

- El Sistema de Información Urbanística de Castilla y León (SIUCyL), un servicio de consulta urbanística basado en la digitalización del planeamiento. Mediante el uso de tecnologías avanzadas de SIG, se consigue ofrecer la consulta y descarga digital de todos los documentos de los instrumentos de planeamiento y de gestión urbanística y de ordenación del territorio, incluidos los acuerdos de aprobación, memorias, normativas, planos de ordenación, etc. Así mismo, gracias a la digitalización de los parámetros urbanísticos y del mantenimiento y actualización continua de bases de datos geográficas, se ofrece mediante un visor cartográfico la consulta de los mapas urbanísticos a distintas escalas de forma continua y homogénea de todos los municipios de Castilla y León, ofreciendo una visión territorial supramunicipal. La elaboración de los datos geográficos urbanísticos está realizada mediante procesos SIC+ y la infraestructura tecnológica está basada en los desarrollos de la IDECyL.

En el ámbito de la construcción y la edificación, proyectos en colaboración con las siguientes entidades:

- Fundación Laboral de la Construcción: desarrollo de la metodología BIM; modelado BIM con Revit y modelado BIM de infraestructuras con CIVIL 3D.



- Instituto de la Construcción de Castilla y León: impulso de la elaboración de Inspecciones Técnicas del Edificio y del Libro del Edificio y el uso de las aplicaciones que las gestionan; gestión de los X Premios de Construcción Sostenible y del VI Congreso ITE+3R y elaboración de un sistema de identificación de la calidad de las viviendas de protección pública y del cumplimiento de los parámetros europeos sobre sostenibilidad.

- Agrupación Empresarial Innovadora para la Construcción Eficiente (AEICE): impulso de la economía circular del sector del hábitat; la transformación digital (BIMTECNIA); Congreso LIFE HABITAT; Congreso REBUILD; acciones de reforzamiento empresarial (DÉDALO INNOGROWTH IV); metodologías Lean y Agile; construcción industrializada (Building Assembly Manufacturing, BAM) y Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC). La colaboración con AEICE en el Congreso REBUILD 2024 “Transformando la Edificación” tiene lugar por haber sido designada Castilla y León en este ejercicio 2024 Región Europea Innovadora. El Congreso REBUILD es el principal evento de arquitectura avanzada y construcción que se ha consolidado en España como el evento líder en construcción industrializada, digitalización y sostenibilidad para la edificación.

La aplicación de estas nuevas tecnologías a la promoción de vivienda se concreta en que las 15 promociones para 995 viviendas colaborativas actualmente en ejecución se llevan a cabo utilizando la tecnología BIM, tecnología que facilitará una gestión y mantenimiento futuro de los edificios mucho más eficiente. En estas promociones, y también en las de rehabilitación de viviendas de camineros, se dejan testigos en ellas para efectuar controles de temperatura, humedad, calidad del aire interior y niveles acústicos. Finalmente, ha de destacarse la promoción en Villamuriel de Cerrato (Palencia) de 4 viviendas de construcción industrializada y prefabricada de consumo energético casi nulo.

En el ámbito de la innovación aplicada a la protección de los recursos naturales:

Las inversiones en nuevas tecnologías para la dotación de equipos informáticos para el personal del operativo de extinción de incendios forestales, la integración de sistemas de visualización con control remoto de las aplicaciones de seguimiento de incendios forestales y de imágenes satelitales para prevención, detección y control de la evolución de los incendios, la modernización y actualización de la plataforma de localización de los vehículos empleados en la lucha contra incendios forestales, adquisición de equipamientos portátiles de comunicaciones terrestres o la implementación de pasarelas de comunicación.

- Por otro lado, en cuanto a los proyectos de vanguardia tecnológica que se están desarrollando y van a tener una continuidad en los próximos años, destacar que en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3, se va a desarrollar el proyecto RETECHFOR “Red Tecnológica y territorial para el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la bioeconomía forestal”, con el impulso del fondo europeo RETECH.

En el ámbito de protección civil y emergencias:

- La práctica renovación total de la plataforma tecnológica del servicio de llamadas de emergencia 1-1-2, para adaptar su actual arquitectura a la nueva configuración del sistema comunicaciones que se pondrá en marcha en próximas fechas y que estará compuesto por redes de fibra óptica o redes de próxima generación (NON) que utilizan el protocolo Internet (IP) y sustituirá al actual de líneas de cobre, permitiendo que el 1-1-2 además de voz reciba de sus usuarios texto, imágenes y videos.



- La puesta en marcha del sistema Es-Alert en Castilla y León que, integrado en la Red de Alerta Nacional, permite a las autoridades de protección civil enviar mensajes de alerta generalizados e inmediatos a los teléfonos móviles localizados en un área afectada por una emergencia o catástrofe por SMS.

- La entrada en funcionamiento de la Unidad Fénix de drones que cuentan con sensores que permiten a los pilotos y los operadores aumentar de manera significativa las capacidades de teledetección en situaciones de emergencia, permitiendo con ello gestionar los avisos de una manera más eficaz.

ANEXO V CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1102547

En contestación a la pregunta escrita número 2547, relativa a *¿Qué actuaciones, proyectos, iniciativas ha llevado a cabo en los dos últimos años, cuáles está desarrollando y qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para mantener a Castilla y León a la vanguardia tecnológica?*, procede manifestar lo siguiente, respecto de cada una de las áreas que a continuación se relacionan.

Tecnologías avanzadas

En la Fundación Centro de Supercomputación Scayle se han realizado inversiones por importe de más de 20 M €, en diversas actuaciones:

- Contratar la construcción de una nueva sede, para impulsar Scayle como infraestructura científico-técnica, de valor fundamental en Castilla y León.
- Multiplicar por 10 la capacidad de cálculo del superordenador Caléndula.
- Multiplicar por 10 la RedCayle, red de comunicaciones avanzadas de la comunidad académica y científica del territorio de Castilla y León.
- Multiplicar por 10 la capacidad de almacenamiento, que facilita a los usuarios (científicos y empresas) y la capacidad de cálculo para múltiples aplicaciones.
- Convenios firmados por Scayle con las cuatro universidades públicas a través de Bucle, para crear una biblioteca electrónica global de las Universidades, o el convenio firmado con el Centro Tecnológico de la Información y Comunicación (CTIC), para computación cuántica, blockchain y almacenamiento masivo de datos o el firmado con el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL), para impulsar la transformación digital, mediante la computación cuántica, inteligencia artificial y big data.

Por otro lado, la Comunidad coordina la iniciativa RETECH, enmarcada en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con la que se ponen en marcha proyectos estratégicos regionales orientados a la transformación y especialización digital.



Administración digital

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha realizado actuaciones que han dado como resultado, que Castilla y León tenga más de 1.500 procedimientos administrativos electrónicos, casi 7 millones de solicitudes registradas electrónicamente y más de 13,8 millones de consultas de interoperabilidad con otras Administraciones.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital seguirá impulsando proyectos innovadores y pondremos en marcha:

- Nuevo sistema de teletramitación.
- Nueva carpeta ciudadana.
- Gestión de expedientes.

También vamos a promover el uso de la inteligencia artificial, tanto en procesos internos como en servicios que se prestan al ciudadano.

En este avance de la Administración Digital prestamos especial atención a la ciberseguridad. Para ello es clave el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), dotado de personal técnico altamente cualificado. Este centro se encuentra adherido a la Red Nacional de Centro de Operaciones de Ciberseguridad promovido por el CCN-CERT.

Territorio Rural Inteligente

Este programa mejora la calidad de los servicios que las entidades públicas prestan a sus ciudadanos, además de favorecer el ahorro de costes de gestión.

Además, se ha firmado un convenio con todas las Diputaciones Provinciales, para el impulso de este programa, al que se destina una inversión conjunta más de 1 M€.

También se impulsa la Oficina de Apoyo a la Smart Rural para asesorar técnicamente a ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León, en la puesta en marcha de proyectos de Territorio Rural Inteligente, en la selección de las soluciones tecnológicas más adecuadas, y da soporte a la integración de sensores en la plataforma.

Iberus

El proyecto europeo “IBERUS – Smart Comunidad Digital Fronteriza” implanta tecnologías de Internet de las Cosas para la gestión de servicios públicos, en las administraciones locales de la zona transfronteriza de España y Portugal, y mejora las competencias digitales de la ciudadanía, pymes y empleados públicos locales, dentro del mayor programa de cooperación transfronterizo de la Unión Europea: Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027.

Brecha digital

- Programa CyL Digital

El Programa CyL Digital para el impulso de la formación, el asesoramiento y la certificación en competencias digitales de los ciudadanos de Castilla y León.



Han sido adjudicados dos contratos por un valor total de 11,9 M€, para disponer de un amplio equipo de formadores, tanto en los espacios CyL Digital de las capitales de provincia, como online, así como más de 40 formadores itinerantes que están reforzando la formación en el medio rural.

Asimismo, el proyecto TucercyL permite acreditar a los ciudadanos sus conocimientos y competencias en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Como complemento a la formación se ha puesto en marcha una biblioteca online, Biblio CyLDigital, que ofrece recursos en innovadores formatos (e-books, audiolibros, revistas, podcasts, píldoras educativas...) de forma totalmente gratuita y accesible.

Por último, cabe citar el nuevo servicio de asesoramiento para resolver dudas tecnológicas, destinado a todos los ciudadanos, que pueden dirigirse telefónicamente, por WhatsApp o mediante correo electrónico en ayuda@cylldigital.es.

- Extensión de la cobertura

En lo referente a la Televisión Digital Terrestre, la Consejería destina anualmente una media de 5,4 M€ para garantizar el funcionamiento de los 648 centros que componen la red de centros emisores de TDT.

Adicionalmente, a finales de 2023 se firmó un convenio con las Diputaciones para la mejora de la cobertura TDT por importe de más de 1 M€.

Además, se han convocado ayudas para la adquisición de receptores SAT-TDT para facilitar el acceso a la TDT en HD ante el apagón del formato estándar (SD), por un importe de 500.000 €, ampliables hasta 1 M€.

En lo que se refiere a la conectividad de banda ancha, se ha creado la Mesa de las Telecomunicaciones y la Digitalización. Fruto de la colaboración público-privada, surge este Mesa como foro de participación, además de servir como instrumento de trabajo, conocimiento, estudio, información, análisis, cooperación y reivindicación para la promoción de las telecomunicaciones y la digitalización en Castilla y León.

En este mismo ámbito de actividad, se creará la oficina de apoyo a la digitalización. La oficina servirá de punto de información y asesoramiento a las entidades locales de Castilla y León en materia de conectividad y telecomunicaciones para seguir avanzando en el camino de la transformación digital

ANEXO VI
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL

P.E./1102547

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo los siguiente:

La Consejería en el ámbito de sus competencias tiene un objetivo fundamental de mantener a la vanguardia tecnológica al sector agrario y agroalimentario.



Las principales iniciativas encaminadas a la mejora tecnológica del sector son las siguientes:

1. Ayudas a Inversiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

- *Programa de Apoyo para la Aplicación de Agricultura de Precisión y Tecnologías 4.0.* Este programa está dirigido a la adquisición de maquinaria y equipos que estén orientados a la mejora de la gestión ganadera, a la reducción del uso de productos químicos (en particular productos fitosanitarios y fertilizantes), al control de trazabilidad y calidad en los cultivos en la fase de siembra y en el laboreo, a la reducción de la erosión, al control de trazabilidad y calidad en la recolección o a reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la disminución combustible necesario.
- *Programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería* Dentro del compromiso de impulsar actuaciones que valoricen la reutilización de subproductos agrarios y ganaderos, en especial la valorización de estiércol y purines, y su utilización como abonados orgánicos reduciendo la dependencia de la fertilización inorgánica, se han concedido ayudas por importe de 4,5 millones de euros.

La información detallada de ambos programas se encuentra en la página web:

<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/produccion-agricola-sanidad-vegetal/fondos-next-generation-prtr.html>

2. Integración de la representación gráfica del Registro Vitícola de Castilla y León (REVI) en el Registro autonómico de explotaciones agrícolas (REACyL).

Esta actuación permitirá la actualización del Registro Vitícola y su posterior volcado al REACyL y al Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas (SIEX) mediante herramientas GIS.

3. Proyecto para el impulso y desarrollo de las empresas ganaderas de ovino caprino mediante aplicación de programas sanitarios y reproductivos innovadores.

El objetivo de este Proyecto es impulsar programas innovadores que permitan mejorar la calidad de los productos y la productividad de las empresas de explotación ovina y caprina para fomentar la competitividad y viabilidad de dichas empresas, reactivando la economía de la zona y su internacionalización y mejorando 511 posicionamiento en el mercado internacional, mediante la transferencia de conocimiento a ambos lados de la frontera. Su ámbito de aplicación comprende el área de cooperación Norte Portugal-Castilla y León.

4. Herramientas de gestión para la tramitación de la solicitud única del Registro de Explotaciones y del Cuaderno de Explotaciones:

La Consejería pone a disposición de los titulares de explotaciones agrarias diversas aplicaciones informáticas para la gestión de la PAC, entre las que se encuentran las aplicaciones de Solicitud única, del Registro de Explotaciones y del Cuaderno de Explotaciones, que son tecnológicamente punteras y se encuentran a la vanguardia frente de aquellas disponibles tanto en el resto tanto de España, como de la Unión Europea.



5. La Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL).

EIITACYL, ente público adscrita a esta Consejería, como centro directivo especializado en las actuaciones objeto de la pregunta, trabaja en la mejora de la competitividad y rentabilidad del sector agroalimentario, adecuando sus actividades al sector, a través de la ingeniería, la I+D+i y el control de la calidad y la promoción alimentaria.

Así todas las acciones se encuentran recogidas en la **Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización del ITACyL**.

El contenido de la Estrategia puede ser consultado en la página web del Instituto:

<https://www.itacyl.es/investigacion-e-innovacion/desarrollo-tecnologico/estrategia>

ANEXO VII CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1102547

Para dar respuesta con tecnología de vanguardia a los desafíos en el ámbito de la salud, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León están impulsando la permanente incorporación de las nuevas tecnologías sanitarias y la realización de actuaciones innovadoras para la mejora de la atención sanitaria a la población de nuestra comunidad, con objetivos como el avance en los diagnósticos y la personalización de los tratamientos.

En este sentido, estamos incorporando los últimos avances en tecnología sanitaria para lo que se han invertido cerca de 114 millones de euros en los dos últimos años, con, entre otra tecnología avanzada, nuevos PET-TAC, equipos de cirugía robótica, exoesqueleto pediátrico, secuenciadores masivos, o la última tecnología de ultrasonidos de alta intensidad (HIFU) para el tratamiento del Parkinson y el temblor esencial.

Entre otras iniciativas innovadoras, podemos destacar la aprobación el pasado año del Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León (PIERCyL) 2023-2027, en el marco del que se ha establecido un modelo de atención integral en red, basado en cuatro nodos asistenciales de referencia (NAR), dotados de secuenciadores masivos, que dan cobertura a la totalidad de las áreas, en coordinación con los Equipos Multidisciplinares de Referencia (EMR) de cada una de ellas.

También, con objeto de determinar los retos y priorizar las actuaciones a llevar a cabo en los siguientes años, hemos aprobado el Plan Estratégico de Investigación e Innovación en Salud de Castilla y León 2023-2027, cuya finalidad es impulsar la investigación y la innovación para generar un impacto social en términos de empleo del conocimiento para la mejor atención sanitaria.

Entre sus objetivos se encuentra la creación de la Red de I+i Biosanitaria de Castilla y León como recurso de generación de valor desde el ámbito de Salud. Para ello, se ha iniciado el fortalecimiento de las estructuras de I+i en salud de Castilla y León, estableciendo una



red colaborativa extensa, facilitando el acceso y el desarrollo del proceso de investigación e innovación y su traslación a la práctica clínica y al tejido empresarial. Para completar la red que vertebró la comunidad y se asienta sobre sus grandes hospitales, al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), se han unido el Instituto de investigación biosanitaria de Valladolid (IBioVALL) y el nuevo Instituto de León (IBioLEÓN), y se están realizando los trámites necesarios para la creación de un Instituto de investigación biosanitario en Burgos.

Asimismo, para dotar a Castilla y León de una sanidad de vanguardia tienen una especial relevancia las actuaciones que se están desarrollando en medicina personalizada y de precisión, por su proyección futura y por la posición estratégica de nuestra comunidad en su desarrollo, contando con una experiencia de más de diez años en la implantación de iniciativas.

En este ámbito, estamos finalizando la elaboración del Plan Estratégico de Medicina Personalizada de Precisión de Castilla y León (PEMPPCyL), orientado al abordaje de las enfermedades desde un punto de vista preventivo, e incluso predictivo, con mayor eficiencia en el diagnóstico y con una mejora del manejo terapéutico. Para su despliegue se aplicarán las más avanzadas técnicas de diagnóstico genético, el empleo de bibliotecas genómicas en constante actualización y el uso de nuevas herramientas tecnológicas basadas en inteligencia artificial y en sistemas de la información.

Estamos también impulsando la transformación digital para mejorar la capacidad y precisión diagnóstica y terapéutica por parte de nuestros profesionales con tres proyectos que incluyen sistemas de apoyo a la decisión como la Plataforma corporativa para gestión de electrocardiogramas y herramientas de ayuda al diagnóstico basadas en Inteligencia Artificial, la patología digital con algoritmos de ayuda al diagnóstico para el anatomopatólogo y algoritmos certificados con marcado CE para Rx Tórax y mamografía.

Desde el punto de vista de la digitalización de la salud, se han iniciado proyectos como, por ejemplo, el nuevo Sistema de Información de Laboratorio (SIL); el Sistema de información del bloque quirúrgico (CIRUS); el Sistema para la gestión clínica de pacientes con enfermedad renal crónica (VERSIA); el Sistema de Prescripción Oncohematológica (ONCOCYL); el proyecto de Patología Digital; el Gestor de peticiones de pruebas radiológicas; o la Historia Clínica Electrónica.

Asimismo, cabe mencionar actuaciones que están contribuyendo a una mejora de la gestión de la prestación farmacéutica en términos de calidad, seguridad y eficiencia, como la interoperabilidad completa de la receta electrónica, tanto en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, en 2017, como en ámbito de la Unión Europea, una realidad que facilita el acceso a los medicamentos desde junio de 2023. También se han incorporado nuevas funcionalidades a la receta electrónica para mejorar su utilización por parte de pacientes y profesionales, mejorando su rendimiento y usabilidad. Actualmente se está trabajando en otros proyectos como la integración del visado electrónico en el sistema de receta electrónica de Sacyl y el Sistema de gestión electrónica para la prestación ortoprotésica.



ANEXO VIII CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1102547

Las actuaciones, proyectos e iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en los dos últimos años para mantener a la Junta de Castilla y León a la vanguardia tecnológica son las siguientes:

- La Plataforma virtual de la Teleasistencia Avanzada con sistemas de detección inteligentes que permitan actuar y predecir situaciones de riesgo, como dispositivos para la detección de fuego y humo, de fuga de agua, de situaciones de riesgo y emergencia fuera del domicilio o para la dispensación controlada de medicación.
- La Consejería de Familia e I. de O. colabora en la realización del Proyecto europeo: “REVITAL”- Revitalización socioeconómica de zonas de baja densidad de población mediante teleasistencia clínica.
- Se complementa el servicio de la teleasistencia con la incorporación de nuevos PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL, en colaboración con entidades del tercer sector y centros tecnológicos del ámbito universitario, entre los que se encuentran;
 - El asistente del hogar HOMOTEC, destinado a detectar situaciones de riesgo y, en caso necesario, enviar una alarma a familiares o cuidadores.
 - El Servicio SERENHe, con actividades de rehabilitación personalizadas tanto a nivel físico, como cognitivo y emocional, en el propio hogar y cuyo pilotaje se está realizando con 260 usuarios.
 - O la compra pública innovadora, de equipos y productos de apoyo, mediante el cual vamos a adquirir 400 andadores inteligentes, 250 inodoros, 270 acostadores.
- Otra de las actuaciones llevadas a cabo para la modernización de los servicios sociales y su transformación tecnológica es la utilización de robots sociales, actualmente en periodo de pilotaje con personas mayores de hogares y en las residencias de la Gerencia de Servicios Sociales de Soria y Palencia.
- Se ha impulsado la creación del CENTRO DE INNOVACIÓN en Zamora. Un Centro de Innovación, divulgación, demostración y ensayo de productos y servicios basados en la tecnología en el campo de los cuidados. De esta forma, reforzaremos el ecosistema de innovación de los cuidados que, con la colaboración de la Consejería de Economía, supondrá la promoción de emprendimiento, la creación y consolidación de iniciativas de carácter tecnológico en este sector.
- En dicho Centro cuenta con un papel activo el CLÚSTER de investigación y aplicación de Soluciones innovadoras para la vida independiente (Cluster SIVI), con 68 asociados. Este es primer Cluster en España que trabaja en el desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras en el campo del envejecimiento activo y la dependencia para fomentar la innovación social y empresarial en el ámbito de los Servicios Sociales.



- Otra de las actuaciones que están situando a Castilla y León a la vanguardia en la aplicación de la tecnología al servicio de los cuidados es la celebración de la Feria internacional de innovación y tecnología al servicio de los cuidados, FITECU, que después del éxito de su primera edición en 2023 volveremos a organizar el próximo año.
- Actividad conjunta del Clúster SIVI y la Junta de Castilla y León tiene un impacto muy positivo en los servicios sociales de Castilla y León, que ha supuesto:
 - Mejoras en el desarrollo de puentes de cooperación de toda la cadena del sector y en especial de la colaboración público – privada.
 - Impulso de la innovación abierta
 - Apoyo en la constitución de consorcios de I+D+T público-privados. En el que además del proyecto PUTH HUB SIVI, se puede mencionar proyectos como REVITAL, HENKO, HOMETEC, SERENHE, EIAROB y todos los proyectos europeos liderados y participados por la Gerencia de Servicios Sociales en los que se trabaja con socios del Clúster y su ecosistema.
 - Mejora en el desarrollo de acciones de profesionalización del sector.
 - Mejora de iniciativas para la sensibilización sobre un sector de los cuidados que no puede dar la espalda a la tecnología como clave para su evolución y sostenibilidad
 - La promoción del Talento Senior.
- También este año, hemos incorporado la innovación en los servicios sociales en dos importantes leyes que hemos aprobado:
 - en la Ley de Apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León que, entre otros contenidos, establece el fomento de la utilización de apoyos tecnológicos, así como la investigación, innovación y formación, en colaboración, con universidades, centros de investigación u otras entidades que desarrollen estos fines de investigación y desarrollo tecnológico, y de las entidades del tercer sector (artículos 19 y 20).
 - y en la Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León que establece como elementos fundamentales de este modelo, la calidad y la innovación. Esta ley establece que la mejora de la calidad de la atención en centros sociales para cuidados de larga duración, exige una revisión e investigación constante. Por ello, las Administraciones Públicas de la Comunidad impulsarán la realización de investigaciones y proyectos piloto que contribuyan a abordar metodologías novedosas y actuaciones innovadoras que generen conocimiento, avancen hacia estructuras transformadoras y orienten mejoras en la calidad de la atención y el cuidado de las personas usuarias, realizando estudios en el que se considere la perspectiva de la atención en el medio rural.



ANEXO IX CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1102547

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102547, se manifiesta lo siguiente:

Las actuaciones, proyectos e iniciativas más relevantes para mantener a Castilla y León a la vanguardia tecnológica que se han llevado a cabo en los centros educativos son las siguientes:

1.- Mejora y dotación de infraestructuras de comunicaciones:

- Programa Escuelas Conectadas (EECC): proyecto mediante el cual se ha dotado de conectividad de Banda Ancha Ultrarrápida y wifi de alta velocidad a todos los centros educativos que imparten enseñanza obligatoria.

- Programa Escuelas Conectadas 2 (EECC 2): proyecto iniciado en 2024 mediante el cual se cambiará la conexión de 653 centros educativos, conectados hasta ahora con radio y 4G, a fibra óptica. Además, renovará el servicio WIFI en todos los centros para permitir las más avanzadas tecnologías.

- Modernización de la infraestructura de comunicaciones interna de los centros educativos: proyecto mediante el cual se está renovando todo el tableado estructurado y electrónica de red de todos los centros educativos.

- Modernización de la red de datos educativa.

- Mejora de la seguridad de la red de datos educativa/red corporativa JCYL y los servicios que se prestan a través de ella: implantación del doble factor de autenticación condicional (2FA Condicional) a toda la comunidad educativa.

2.- Dotación y renovación de equipamiento hardware y software:

- Homogeneización de plataformas de e-learning y trabajo colaborativo.

- Dotación de equipamiento TIC a los centros educativos. En Castilla y León se ha creado el concepto de Aula Digital Interactiva Educativa y para ello se ha dotado de portátiles, ordenadores de sobremesa, paneles digitales interactivos y software educativo a los centros educativos.

3.- Implantación y puesta en marcha de formación y digitalización del profesorado (Programas EcoDigEdu), alumnado y familias.

Por otra parte, en estos momentos se están desarrollando e implementando los Planes Complementarios en materia de investigación desarrollados por las Universidades Públicas de Castilla y León, los centros tecnológicos Cartiff y Cidaut y el Centro de Supercomputación Cuántica:

- Programa «Q-CAYLE: Comunicaciones cuánticas seguras en Castilla y León».

- Programa «Materiales avanzados con funcionalidades avanzadas para la nueva transformación tecnológica».



- Programa «Acciones estratégicas basadas en el hidrógeno para transformar el paradigma energético actual y minimizar la emisión de gases de efecto invernadero».

Por último, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, se va a potenciar el desarrollo de proyectos de investigación en ciencia aplicada, adquisición de equipamiento científico tecnológico y desarrollo de programas y planes de excelencia con alta viabilidad tecnológica, que van a permitir la implantación de tecnología avanzadas, innovadoras, emergentes y de vanguardia con un potencial económico significativo, en áreas de especial relevancia para la Comunidad.

ANEXO X CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.E./1102547

En contestación a la iniciativa parlamentaria, se informa de las actuaciones y proyectos realizados y previstos por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para mantener a Castilla y León en la vanguardia tecnológica en las distintas materias de su competencia.

En materia de patrimonio cultural:

- Se cuenta con el proyecto de plataforma digital para la gestión inteligente del patrimonio cultural de Castilla y León, que se está ejecutando.
- Además, el proyecto KHN RETECH, en el marco de los fondos Next Generation y en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Xunta de Galicia, que cuenta con un horizonte hasta 2026, servirá para virar la gestión tradicional del patrimonio cultural hacia una gestión digital integral, donde cobra importancia la conservación preventiva.
- Este giro hacia la gestión integral y digital tiene también su reflejo en el patrimonio minero a través de los Fondos de Transición Justa, a ejecutar hasta 2027, destinado tanto a rehabilitación de las cuencas mineras como a la digitalización.

En materia de políticas culturales:

- Respecto a las bibliotecas de Castilla y León, los proyectos tecnológicos llevados a cabo en los últimos dos años han consistido en el afianzamiento e inversión de los programas, sistemas y aplicaciones utilizados por la red bibliotecaria de la comunidad. Estos son:
 - RABEL, Red Automatizada de Bibliotecas de Castilla y León.
 - eBiblio Castilla y León, plataforma de servicio digital de préstamos de documentos electrónicos (libros y audiolibros).
 - La aplicación BiblioJCYL, aplicación que facilitan la gestión de todos los trámites relacionados con los principales servicios de la red a través del móvil.
 - Biblioteca Digital de Castilla y León (BDCYL), que permite a la ciudadanía el acceso libre y gratuito a través de Internet a los fondos bibliográficos y



documentales de autores y temas castellanos y leoneses que se conservan las bibliotecas y archivos de la Comunidad Autónoma.

- TABI, aplicación que permite a los ciudadanos de Castilla y León solicitar la tarjeta de usuario del sistema de bibliotecas de Castilla y León.
- DELE, aplicación para la tramitación telemática del Depósito Legal de la Comunidad Autónoma.
- En cuanto a los archivos de Castilla y León, se trabaja para la creación de recursos digitales de fondos obrantes en dichos archivos y su integración en el Sistema de Gestión de Archivos de Castilla y León (SIEGA). SIEGA contempla la gestión informatizada de todo tipo de documentos y archivos, siguiendo el ciclo vital de los documentos, y supone un impulso de la digitalización.

En materia de turismo:

- En junio de 2024 se puso en marcha el nuevo Portal Web de Turismo de la Junta de Castilla y León. Se trata de un nuevo sistema de información turística con formatos actualizados e innovadores basados en la tecnología IA. Cuenta con herramientas como recursos de realidad aumentada, *chatbot* o blog de turismo e información multimedia.
- Junto con el nuevo portal se ha puesto en marcha una aplicación TuristaCyL, con reconocimiento del geoposicionamiento del usuario, que ofrece el recurso más cercano a su ubicación, el acceso a la información complementaria y a los elementos de realidad aumentada más próximos. La aplicación, que complementa el portal web, está disponible en cinco idiomas y es accesible en IOS y Android.
- Igualmente, está previsto el desarrollo de la Plataforma de Cohesión Inteligente de Destinos. Se trata de una Actuación de Cohesión entre Destinos incluida en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Castilla y León 2022-2025 que pretende crear conexiones entre ellos, nutrir de forma solidaria a todos con los datos recogidos en esta plataforma y consolidar una gestión turística integral.
- También cabe señalar las actuaciones de digitalización consecuencia de los 3 planes territoriales de sostenibilidad turística que se ejecutan en este momento en Castilla y León. Así, los 44 planes de sostenibilidad turística, 4 actuaciones de cohesión entre destinos y 2 planes nacionales que se integran en esos 3 planes territoriales contienen un eje dedicado a la digitalización turística, donde se recogen todas aquellas actuaciones que facilitan la mejora continua de los procesos incluidos en la cadena de valor turística, mediante el uso de la tecnología.

En materia de deportes:

- Con financiación procedente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y un plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2025, se llevarán a cabo diversos proyectos de modernización digital de los centros de tecnificación y especializados de alto rendimiento existentes en Castilla y León